



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dpto. M.E. y S.P.G.

NOTA REGISTRADA N° 8379

FECHA 29/04/2024 HORA 13-

RECIBIDO POR *[Signature]*

NOTA N° 21/2024
COMISIÓN PERMANENTE DE
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS
Ref. asunto 236/2024

Ushuaia, 29 ABR. 2024

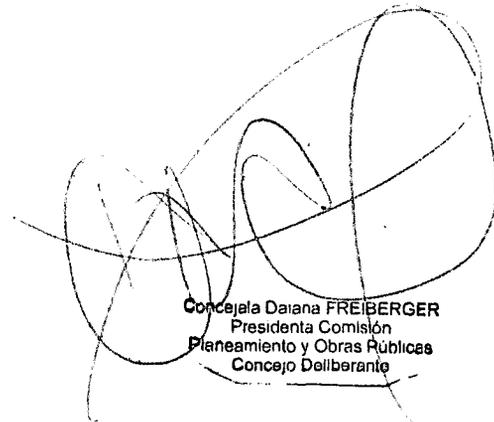
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN TERRITORIAL

S / D

Atento a lo resuelto en la reunión de Comisión de Planeamiento y Obras Públicas del día 25 de abril del corriente, solicito que remita a esta comisión, información técnica respecto a la solicitud de la ministra de Obras y Servicios Público de Gobierno, María Castillo, referente a asignarle nombre a la calle sin mensurar ubicada entre los Macizos 19 y 20, Sección O del barrio Itatí.

Ello en virtud al tratamiento del asunto 236/2024 del registro de esta institución, que se adjunta a la presente.

Sin más, lo saludo muy atentamente.



Concejala Dariana FREIBERGER
Presidenta Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante